

FERRO

CARRILES.

De Lisboa a Manacor.
3 15 (mixto) 8 10 m. y 2 45 t.
Patria y La Puebla.
13 (mixto) 8 10 m. 2 45 y 4 15 (mixto), t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
4 15 (mixto), 8 m. y 3 3 t.
De La Puebla a Palau.
4 (mixto), 8 30 m. y 3 30 t.
De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)
8 30 m. y 3 15 t.

VAPORES

CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Donde se publica los dias de la semana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

POR UN CUENTO MORISCO.

Por acuerdo del Consejo de ministros, el Fiscal de Imprenta ha denunciado á «El Globo» y «El Liberal» el primero por un artículo titulado «Los celos de una sultana» y al segundo por varios sueltos.

Si estos escritos eran denunciados ¿por qué no cumplió espontáneamente con su deber el señor Fiscal de imprenta? Y si este funcionario no los creía denunciados ¿por qué dió cumplimiento al encargo del ministerio?

Preguntas son estas, á las cuales solo podría contestarnos el señor Fiscal—que no las contestará.

Conste de todos modos, que la iniciativa de la denuncia partió del gabinete, porque creyó que los periódicos que motivaron el acuerdo apuntaban más alto de lo que en buenos principios conservadores y fusionistas es permitido á la artillería periodística.

¿Qué decían los artículos y sueltos denunciados? Secuestrados antes de que llegaran á Barcelona los números de «El Liberal» y «El Globo», nada hubiéramos sabido sobre su contenido, á no haber reproducido otro periódico,—que llegó sin novedad—el artículo del segundo de los citados diarios.

Lo hemos leído, por lo tanto, y á la verdad no comprendemos la importancia que los señores ministros le han dado: es un trabajo meramente literario, que se refiere á los tiempos de la España árabe, una relacion, digna de Zahhazada, que pinta celos é infidelidades, pero que no habla una palabra de política.

Como no se nos ha comunicado oficialmente la denuncia de «El Globo», hubiéramos podido reproducir el artículo sin peligro alguno; pero no llegó á tiempo para continuarlo en el lunes literario de ayer. Si los sueltos de «El Liberal» son tan inofensivos como el artículo de «El Globo», confesamos no comprender cual haya podido ser el móvil del gabinete, al hinchar los carrillos y ordenar la denuncia.

Hemos de apelar á los conservadores para dar con la clave del enigma. Dice el corresponsal madrileño del decano de la prensa barcelonesa:

«Dos periódicos republicanos se han hecho eco de calumnias especies, esparcidas con fines que son de suponer, que redundan en perjuicio del trono, y que han dado lugar á que algunos entusiastas de éste provoquen lances personales más ó menos justificados; pero disculpables al fin, cuando no se emplean armas de buena ley para herir al adversario.»

Y como el telegrafo nos ha participado que los directores de «El Globo» y de «El Liberal» fueron provocados (injustificadamente) á lance personal, hemos de suponer que son los dos citados los periódicos á que el corresponsal alude.

No podemos hablar de los sueltos de «El Liberal», que no conocemos: en cuanto al escritor de «El Globo», repetimos que no vemos en él asomo de alusion, ni de calumnia, á no ser que hayamos llegado á tiempo desdichados que no sea posible hablar del rey que rabió, ó de las aventuras de Felipe IV, ó de la papsa Juana, sin que el celo gubernamental vea en ello ataques á la religion y al trono. «Trop de zèle.»

Pero dejémoslos ir al terreno de las concesiones y supongamos que el artículo, por la denuncia hecha célebre, tenga más intencion que un toro de Miura; que en la historietta haya aplicacion como moraleja en las fábulas de Samaniego, y que del relato resulte—como dice el corresponsal del «Diario de Barcelona»—perjuicio para el trono.

En esta suposicion, una de dos: ó el artículo es verdad ó no lo es.

En el último caso—lo decimos sin reticencias—nos explicamos el enojo de los ministros, y la resolucion adoptada por un gobierno monárquico, en el cual hay monárquicos y dinásticos, cuya fé no ha vacilado nunca, como los señores Sagasta y Romero Giron. No hay que darle vueltas: lo primero para un monárquico, es ser escudo de la monarquía: si la defensa se hace mal y dá resultados opuestos á los que se esperan, queda á lo menos á salvo la bondad de la intencion. Además, no

hay necesidad de andar con cautela: en este país esencialmente monárquico, como nos han asegurado dos mil veces los conservadores, en el cual nunca, ni una vez, ni un solo minuto, ha flaqueado el amor al trono y á la dinastía, los gobiernos pueden estar seguros de que no recibirán quebranto las elevadas instistciones por artículos más ó menos.

Y pasando á la primera de nuestras suposiciones, no hemos ni de suponer la suposicion. Si hubiera alguna alusion con fondo de verdad en el artículo denunciado, no comprendemos como podría cometer un gobierno—gobierno liberal—la locura de llevarlo al tribunal de imprenta, pues de sobras saben el señor Sagasta y sus compañeros y amigos, que si en esta hidalga tierra brota abundante la tolerancia y es respetada siempre la lealtad, han merecido en cambio, constante antipatia y general execracion los que, para subir ó sostenerse, han accedido á ciertas complacencias y cubierto ligerezas ajenas. Ahí está la memoria del conde duque de Olivares.

Seguros estamos de que no podrian proceder de esta manera los ilusionistas, y por esto creemos que lealmente se equivocaron viendo un ataque calumnioso y perjudicial al trono en el artículo de «El Globo», en el cual no se habla más que de moros y para nada se hace mencion de cristianos altos ó bajos, jóvenes ó viejos, conocidos ó desconocidos.

Parece imposible que no hayan los señores ministros observado lo diferente que es un turbante de una corona.

(Gaceta de Cataluña).

LOS FERRO CARRILEROS.

«La Publicidad» lo consignó años hace, el ferro-carrilismo es una institucion del Estado, mas fuerte que la prensa, mas que la opinion, y tanto por lo menos como las cortes y que el Reyrennidos. Y sino hechos cantan.

Allá por lo años de mil ochocientos setenta, se impuso á los ferro carriles un recargo de diez por ciento sobre el precio de los billetes, que cobraría el Estado. Generoso para las empresas, el ministerio que regia los destinos del país en 1866 por un simple decreto, cedió á las empresas este diez por ciento.

La sin razon de esta generosidad fué indudablemente causa, de que cuando andando los tiempos, las necesidades del Tesoro eran grandes, se acordara recargar un nuevo diez por ciento que luego se aumentó con un cinco mas, que cobrarían las empresas para el Estado.

De forma, que por unas y otras, el precio subido que supone el aplicar las empresas como por regla general lo han hecho, las tarifas máximas, hay que añadir el quince por ciento que cobra el Estado y el diez que se las regaló por el decreto de 1866: total un veinte y cinco por ciento mas que el concedido en las tarifas. De aquí que los ferro carriles españoles sean los mas caros del mundo, y de aquí en consecuencia, que el tráfico y los viajeros que por ellos circulan, no sean la mitad de los debidos y de los que serian, á ser mas equitativos los precios, y más rápidos los viajes y mejor montados los servicios. ¿A qué cansarse en proporcionar mas tráfico y mas viajeros, cuando con los existentes se va tirando, sin grandes quebraderos de cabeza por parte de los que dirigen los servicios y las compañías?

El señor Gamazo estudió el asunto; y entendiendo que solo el acicate del interés puede mover este país tan holgazán, propuso al Senado en un proyecto de ley, que se ordenara la rebaja del diez por ciento, que graciosamente le fué cedido á las compañías por el decreto de 1866.

Corto, cortísimo es en verdad el sacrificio, si así puede llamarse, que el señor Gamazo pide á las empresas. ¿Pero cómo permitir que corra la osadía de poner la mano sobre el arca santa de los derechos y privilegios de las compañías? Así, tan pronto se nombró la comision de senadores que ha de entender de este proyecto, se pidió una informacion, y á ella acudieron directores y delegados de las empresas; y el numeroso cuerpo de consejeros se reunió en junta y nombró comisiones y

visitó á Sagasta. Y así, ya están en danza trabajando á la luz del día y con la cara alta, en contra del proyecto de ley expresado, los señores Martos, marques de Sardoal, conde de Bernar, Gonzalez (don Venancio) general San Roman, Molini, Gomis, Oñate, duque de Sexto, Baüer, Luis Gomez, Cánovas del Castillo, dos ó tres Silvelas y otros hasta el número de cuarenta, que se reunieron en las oficinas del Crédito moviliario y juntos concurrieron á la Presidencia, para allí exponer sus quejas al señor Sagasta.

Cuarenta prohombres de la política; cuarenta ex-ministros varios; senadores otros; diputados unos; altos funcionarios muchos; cuarenta conservadores, constitucionales, izquierdistas, centralistas, republicanos; aunque ninguno de ellos republicano gubernamental; cuarenta, jefes de partido, oradores parlamentarios ministros en puerta; ¿cómo no ser oído? Tan formidable falange en efecto, contuvo á Sagasta, que al ofrecerles estudiar despacio el asunto, vino á darles la razon, pues contra semejante muralla se estrellará el señor Gamazo y la comision del Senado y los esfuerzos del público, ávido de hallar algun alivio.

En nuestra opinion, la rebaja del diez por ciento en los billetes, apenas si sería sentida por las compañías, que indudablemente verian aumentar el número de viajeros, en la proporcion bastante para compensar esta pérdida. Pero los ferro-carrileros no quieren, y no habrá rebaja. Mas por legítimas que sean las razones que estos aleguen, ¿cómo desconocer que en este hecho brilla con todo su esplendor la inmoralidad de que los políticos estén á sueldo de las compañías? Su visita á Sagasta y sus razonamientos, no estando sujetos á las empresas, resultarían de inmensa fuerza para todos. Consejeros de las compañías cuyos intereses defienden, aparecen como apoderados que dan cuenta del sueldo que reciben, y que, como se vé por este caso, no es tan tirado á la calle como se supone al verles cobrar mensualmente sin poner los más de ellos, ni aun los pies, en el consejo de que firman parte.

Y ahora, que espere sentado quien aguarde dentro de este orden de cosas, un gobierno capaz de imponerse á las empresas y de conseguir que cesen abusos y corruptelas que tanto perjudican al público y aun á las mismas empresas.

Y en cuanto á éstas, hacen bien en lo que hacen. ¿Quién, por unos miserables cuartos, no se proporciona un escudo detrás del cual pueda hacer holgadamente su voluntad? En cambio, ¡qué espectáculo el que dan los cuarenta asalariados por las compañías de ferro carriles!...

(Publicidad.)

DE MAL EN PEOR.

Los asuntos de la izquierda cada vez aparecen más embrollados.

Los esfuerzos del duque de la Torre resultan estériles y contraproducentes.

Todo su empeño consiste en dar unidad cohesion á las fuerzas de ese partido, que él engendrara; de infundir aliento y bríos á sus adeptos, ó, por lo menos, á los que él considera como tales.

Y siempre vé burladas sus esperanzas.

Si compara el estado de la izquierda con el de otros partidos; si establece una relacion entre lo que se esperaba que fuese la izquierda, y lo que es, ¡con cuánta amargura debe recordar aquel primer paso de Biarritz, que le arrancó todo su prestigio, toda su influencia, todas las simpatías con que en el país contaba!

Hablo el duque de la Torre, y su palabra resonó por todos los ámbitos de la península.

Creyóse al principio que su obra sería de grande importancia y trascendencia, concediéndole casi todos mucha mayor trascendencia de la que en realidad tenía.

¿Qué era esto? ¿qué significaba esto?

Era que el duque de la Torre tenía un gran prestigio en el país. Significaba el concepto que de él guardaba el pueblo. Creíase que el duque de la Torre había

celebrado pacto con la victoria. Donde él se inclinase no podía menos de seguir el triunfo. Cuando él se había decidido era cosa manifiesta que debía tener seguridades y garantías.

Por lo mismo arrastró á muchos, determinando no pocas defecciones é inconsecuencias.

Imaginaron que iban derechos al poder, se estrecharon las manos y se dieron mutuamente la enhorabuena.

Pero no comprendieron que el secreto del poder y la influencia del duque de la Torre lo abandonaba desde aquel mismo punto, puesto que se colocaba frente á frente de la opinion, rompiendo con sus compromisos y aun con su historia.

Por grandes que sean los hombres, son mucho más grandes las ideas. La influencia de estas es siempre mas poderosa que la de aquellos.

El poder y la influencia del duque, según nosotros oportunamente le digimos, estaban en ser la encarnación viva de la revolucion de Setiembre, á la cual contribuyó en premir término. Al perder esa representacion desaparecía su personalidad.

Y era evidente que la perdia desde el momento en que aceptaba lo que aquella principalmente combatió.

La Revolucion de Setiembre y la política borbónica eran absolutamente incompatibles.

Al aceptar la segunda, renunciaba implícitamente la primera.

¡Vano empeño el de querer conciliarlas!

La restauracion no podía ir al duque de la Torre.

Era preciso que el duque de la Torre fuera á la restauracion, es decir, que abjurase sus creencias y sus principios, único medio de hacerse perdonar su historia y su significacion, y aun así harto difícilmente.

Y como el duque de la Torre no quiere esto, recordando lo que fué, lo que podía haber sido, y lo que quizá aún pudiera ser, de aquí la anomalia de su situacion presente.

En vano recomienda á sus amigos energía y decision.

La inconsecuencia y la «deshonestidad» política (pase la palabra) lo rodean por todas partes.

La lógica se impone. Los que abandonaron la República por la izquierda, no tienen motivo racional para no abandonar á Serrano por Sagasta.

¿Qué importa, pues, que procure imbuir en el ánimo de los izquierdistas la conveniencia de hacer una oposicion enérgica al gobierno, cuando ellos por el contrario acortan, por el sistema de las «honestidades», las distancias que de él los separan?

¿Quiénes serán los encargados de hacer esa oposicion?

¿Moret? ¡Pero si aún no han renunciado á la boda que proyectaba y que tiene en suspenso únicamente por cuestion de la dote!

¿Becerra? ¡Hace mucho tiempo que anda errante de puerta en puerta!... Es una especie de pordiosero de la política. Y el mendigo recibe la limosna sin mirar la mano que se la dá.

Sólo piensa en combatir á Moret, porque entre ambos se cumple el refrán aquel de que «dos pobres á un portal», etc... ¡Y á fé que sentimos tanta ductilidad en un hombre, á quien personalmente estimamos, y que hubiera recabado mucha mayor importancia por medio de la consecuencia y mucha mayor autoridad, y quien sabe también si más grandes honores!

¿Linares Rivas? ¡Pues si se dá por seguro que será ministro de Gracia y Justicia con Sagasta para el próximo otoño!

Y ¿para que seguir? Otro tanto pudiera decirse de otros muchos hombres de la izquierda, así de entre los de primera, como la segunda fila,

Ahora bien, con tales elementos y en estas condiciones, ¿qué se promete el duque?

Tal vez aun le queda abierto un camino.

¿Lo comprende así?

No lo sabemos; pero según el empeño que muestra en defender los principios de la Constitución de 1869 en toda su integridad, cualquiera creería que sabe donde está su salvación.

No será culpa suya si existe una incompatibilidad, que surge de la misma naturaleza de las cosas.

Será más ó menos plausible haber intentado destruirla... Mas no pudiéndolo conseguir, la lógica y la conveniencia exigen que se vuelva al campo de donde ha partido, ó que se quede con los principios que presenta.

(Discusion.)

EL PACTISMO ALFABETICO.

Adios nuestras ilusiones. Cuando más descansados con respecto al porvenir nos creíamos, resulta que la Constitución confeccionada en Zaragoza, la han brindado sus autores á la salud del abecedario. Así empieza la obra monumental de los sinalagmáticos: «Las Regiones A. B. C. D., Estados soberanos, declaran, en uso de su autonomía...»

Tanta molestia en oír declaraciones de A, B, C, D, es decir que no la comprendemos. Ya digimos al discutirse la Constitución de la region catalana, que el juego era ridiculo de puro inocente. Y luego emprender viaje á Zaragoza por el gusto de deletrear bilateralmente, es todavía placer más inocente.

Como obra de tijera, resulta la Constitución regularmente confeccionada, y revela en sus autores excelentes disposiciones para el arte de Caracuel y de Medina. Mucho recorte de la Constitución Norte-americana y mucho zurcido de la Constitución helvética, presentando un conjunto del que puede decirse que ni lo bueno es nuevo ni lo nuevo bueno.

Así anda ello y los pactistas no son excepcion de la regla. Y como nadie se araña si dos no quieren, algun pretexto habian de encontrar los pactistas para arañarse de lo lindo, y con motivo de la constitucion han puesto de relieve todas sus divisiones y miserias y la inutilidad de sus esfuerzos, que nadie comprende por qué se emplean ni ha donde se dirigen.

En calidad de testamento, puede que esa Constitución figure dentro de algunos siglos en sitio preferente del archivo de Simancas, y puede suceder, que más de un sábio de esos que se estilan y cuya fama se bate á fuerza de polvo y recortes trasnochados, atribuya á tal documento antigüedad remota y lo tome por el catecismo político de Guillermo Tell y por memoria póstuma de Washington.

Cuidado con los autónomos A. B. C. D. ¿Y cómo no se ha escrito la historia de esas autonomías? Nos parece verlas surcar atrevidas los procelosos mares huyendo de sangrientas persecuciones religiosas, y establecer en sus fértiles valles de tierras desconocidas. También las seguimos dirigidas por empresas mercantiles explotando las riquezas de un suelo virgen bajo la dirección de reales poderes, tornándose luego airadas contra sus altos protectores, para elevar ante Dios y los hombres formal protesta de rebelion y para constituirse después de sangrientas campañas, en el más poderoso estado del mundo. La Constitución que esas autonomías escribieron, fué el pacto que sellaron para conservar sus particulares costumbres y sus leyes tradicionales.

O las vemos á través de los siglos sacudiendo opresora tiranía, sostenidas luego por equilibrios de la política, que las convierte en templo de la libertad y de la independencia.

Pero no las encontramos en otro lugar de la historia, ni se presentan en ningun sitio del mundo conocido, ni en época alguna hombre nacido se ha propuesto descomponer su organismo para darse el placer de reconstruirlo á su sabor.

Porque si esto fuese posible, ayúdenos á sentir nuestros queridos lectores, ¿qué sería de tanto facultativo doctorado en las facultades de medicina? En fin, que los señores pactistas no prosperarán nunca, que la empresa de descoyuntar á España para luego liarla en seco, es cosa ni para soñada. ¡Cuidado si necesitarían bramanete.

Dejemos, pues, á esos sinalagmáticos que, naveguen por el piélago inmenso del vacío y echémonos á dormir por lo que al pactismo se refiere. Ya tenemos Constitución alfabética. Solo falta que se

pongan de acuerdo los pactistas católicos y los ateos, los individualistas, los socialistas, los colectivistas y los anarquistas, los radicales, los gubernamentales, y como esta tarea será cosa de muchos siglos, pelillos y la mar, que en breve le pondrán «Inri» á don Francisco Pi y Margall. Dios vale por la union y la vida futura del pactismo.

(Publicidad.)

ECOS POLÍTICOS.

En Madrid llaman á «El Estandarte» la Luisa Michel de la restauracion. Tantas y tan frescas son las cosas que escribe sobre la monarquía.

Pues esta Luisa Michel hace escuela, según lo muestran las claridades que dice «El Eco de Barcelona.»

Hace dias se burló de la orden exigiendo calzon corto, media de seda negra y zapato con hebilla á los asistentes al baile de Palacio.

Luego habló con desenfado de cosas intocables por los periódicos.

Y mas tarde bromea á costa de los dos grandes de España que desafiaron al director de «El Liberal.»

Querido colega, hay que volver al buen camino.

Y á propósito; los dos grandes de España que retaron al director de «El Liberal,» son asiduos asistentes á Palacio.

El uno, el conde de Benalúa, es sobrino carnal del duque de Sexto.

El otro, el duque de Tamames, es tan amigo del rey, que él fué quien le acompañó vestido de mujer, cuando el rey tuvo la humorada de presentarse así disfrazado en un baile que hace años dió el difunto duque de Osuna.

Y sigue:

Corrió la noticia de que el duque de Tamames y el conde de Benalúa, habian recibido orden de trasladarse á Francia.

No es verdad, por más de que algunos periódicos lo dijeran así.

Suma y sigue.

Segun nos dicen de Madrid, en los círculos conservadores ha producido muy mal efecto que el «Diario de Barcelona» llame «juerga» á la gira á Algete.

Baste decir, para explicar lo atrevido del concepto, que á esta gira asistieron el rey, su mayordomo mayor duque de Sexto, el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador conde de Xiquena, el marqués de Sardoal y tal cual otra dignísima persona.

Suponer á estos señores capaces de correr «juergas,» no se explica, ni aun dadas las tendencias archi-conservadoras de nuestro anciano colega.

Con cierta sorpresa leemos en «El Progreso,» órgano como es sabido de D. Cristino.

«Cánovas ha estado en Palacio. Lo que habló ó lo que dejó de hablar, solo se conoce por referencias; pero juzgando por lo que dicen los que deben saberlo, el primer conservador español no se encuentra dispuesto á formar Gabinete, mientras persista en su manía el general Martínez Campos de hacer política, y siga ocupando la jefatura del régio alcázar el duque de Sexto.

Aquí para (inter nos) podrá ser cierto lo que acabamos de consignar, pero nos permitimos dudarle, por lo menos en lo que se refiere el marqués de Alcañices. ¡Como que ambos estuvieron siempre á partir un piñón!

Y á comérselo.»

Nos parece que esta vez «El Progreso» por hacer un chiste ha sacrificado á su patrono el Sr. Martos.

Efectivamente, esto de estar á partir un piñón y á comérselo con el marqués de Alcañices no tardaremos en poder aplicárselo al ilustre tribuno.

Entonces tendrá también gracia y actualidad el suelto del colega.

«El Correo» ha trazado á la Reina el itinerario de su viaje. Según el colega S. M. tardará en su viaje á los baños cuatro dias; en los baños estará veintiuno, luego visitará al emperador de Austria, y á la archiduquesa Isabel su madre, siendo natural también que visite la casa en que nació y en que se ha criado, empleando en esto siete ó ocho dias, y luego regresará á España, donde deberá hallarse sobre el 18 ó 20 de julio.

Nos parece que á esto programa le falta la consabida coletilla.

Si el tiempo lo permite...

«La Epoca» ha dicho que las altas instituciones están indefensas.

«El Porvenir» le da en las narices con la siguiente lista de elementos defensores:

«Para su vida tienen la merecida defensa de un presupuesto regularcillo de la casa real, que pagamos puntualmente todos los españoles. Tienen los reglamentos y las campanillas de ambas Cámaras, para que nadie pueda hablar siquiera de ellas. Tienen á todos los prelados y todos los curas para que recen, en todas las mi-as, por su salud. Tienen los ejércitos de tierra para defender su poder á cañonazos y á tiros y las escuadras de mar para bombardear á quien se atreviese á desobedecerlos. Tienen los tribunales de justicia para uandar ahorcar, para prender y para reprimir á sus enemigos. Y tienen, en fin, los fiscales ordinarios y de imprenta para denunciar periódicos y periodistas, según el caso, y entablar denuncias por sospechas de posibilidad de verosimilitud de ataques que al comun de los mortales pasan desapercibidos.»

Creemos que de estos elementos defensores natos de las instituciones, según el órgano del señor Ruiz Zorrilla, deben restarse algunos. Así por ejemplo, á los prelados y á los curas no pueden considerárseles tales, en cuanto haya carlistas en la montaña. Con respecto á los ejércitos de tierra y mar, «El Porvenir» se ha olvidado descontar los millones de soldados que los acólitos de don Manuel tienen en conserva para la «gran revolucion.»

Hechas estas rectificaciones, si tuviéramos que hacer una lista (que sería interminable) de los elementos que dejarían á las altas instituciones indefensas, incluiríamos en primer término á los periódicos conservadores... en la oposicion.

Sobre todo «El Estandarte» es atroz para las altas instituciones, porque el colega y sus compañeros en la prensa podrán ser dinásticos de corazón, eso sí, pero cuando no están en el poder parecen escritos en republicano.

Hablando «La Union» de las denuncias de «El Globo» y «El Liberal,» escribe lo siguiente:

«La gente se devana los sesos pensando en esto y pensando, sobre todo, en lo que dirá el fiscal de imprenta, cuando llegue el caso de acusar á ambos periódicos.»

Los mismos ministeriales se muestran opesadumbrados por la denuncia ocasion de mil hablillas y soplete que alimenta la llama de la murmuración.»

Cuando así se expresa un periódico tan cauto, escrupuloso y tímido como el órgano de los mestizos, calcúlese cual será el estado de la opinion en este asunto.

La llama de la murmuración á que alude dicho periódico no se apaga con todas las bombas de la villa...

Ni con todos los resoplidos del general Martínez Campos.

A los conservadores no les sirve ya la izquierda, y por eso se entretienen en ayudar á su demolicion.

«La Epoca,» que tanto patrocinó la idea en un principio, le dedica ya sueltos como el siguiente:

«Se tiene por indudable el hecho de que los señores Moret y Bacerra están separados de la izquierda, y al volver el primero se supone que empezará el desfile general.»

A este golpe de «La Epoca,» la izquierda debe exclamar como doña Urraca:

¡Quién creyera que tizona contra mí se desnudara!...

«La Epoca» silbando al gobierno, como los muchachos cuando el condenado á muerte no sale porque le han indultado: «Pero se insiste en asegurar que antes de dicho día la denuncia habrá sido retirada, lo cual, por el interés de nuestros colegas lo celebramos, si bien ni el decoro del gobierno, ni otras cosas quedan á salvo, pues para ese resultado habria valido mucho más no dar el escándalo.»

No se apure nuestro excelente colega. Las denuncias de «El Liberal» y de «El Globo» que son á las que alude «La Epoca» prosperan, como ahora se dice.

¡Que Dios dé tales prosperidades al partido conservador!

Propaga á «El Estandarte» el llamamiento del Sr. Moret por el Directorio de la izquierda, que han anunciado varios periódicos con ciertas reticencias.

«¿Qué pasará—pregunta el colega— alguna nueva reunion para hacer cruda guerra al Gobierno?»

Nosotros creemos que la reunion tendrá otro objeto más positivo; por ejemplo, la celebracion de un nuevo banquete.

Un suelto de un periódico de Madrid comentado por «El Zuavo:»

«Se dice que D. Alfonso marchará á París en el próximo año.»

También tiene en proyecto otro viaje á Alemania.

Y otro á Valencia.

Y otro á no sabemos dónde.»

Muchos viajes nos parecen. Sobre todo el último: ¡es tan largo!»

Con profunda sorpresa leemos en el ministerial «Correo:»

«Parece que algunos periódicos radicales de París se ocupan del viaje de la reina de España bajo el punto de vista de las insinuaciones que se han hecho recientemente por los demócratas de Madrid.»

Pero cuando pase algun tiempo, y vean que la reina regresa, y todo es fantasía, verán que no ¡saben lo que se dicen.»

¿Pues cómo? preguntamos nosotros; hay acaso alguien que haya dudado del regreso de la esposa de D. Alfonso?

Veán VV. lo que es no estar al tanto de todas esas «fantasías.»

«Multa renascentur quæ jam cesidere,» dijo Horacio. Y nosotros recordáramos esta máxima hojeando la curiosa é instructiva coleccion de «La Iberia.»

Donde entre otras cosas hallamos un intencionado artículo alusivo á lo que pasaba en la corte de España allá por los años de 1864 y 1865.

Por lo cual, «La Regeneracion» decia indignada:

«La Iberia» continúa atacando cosas que no pueden atacarse.»

A lo que contestaba el periódico progresista en su número del 6 de Enero de 1865:

«Pues qué, ¿son inviolables fray Cirilo, la superiora de San Pascual, el padre Claret y el ex-generalísimo de las tropas carlistas (don Sebastian)?»

A este paso tampoco va á poder hablarse de Meneses, ni de Tenorio, «ni de otras personas» cuya popularidad crece de día en día.»

A la cabeza de todos aquellos números de «La Iberia» se hacia constar en letras como puños que el director de este diario era don Práxedes Mateo Sagasta.

Hoy don Práxedes Mateo Sagasta es presidente del Consejo, y la prensa es denunciada por hablar de cosas mucho menos graves.

Y si no comparece lo que han podido decir los periódicos de ahora con el siguiente suelto, que la «Iberia» publicaba en 14 de Enero del citado año.

«Se dice que hay en el convento de S. Pascual otra monja inspirada.»

«Se piensa que ésta sierva de Dios; «agraciada y en buena edad,» podrá sustituir dignamente «en todo» y en todas partes á la milagrosa superiora de aquel convento.»

Se murmura que la «sustituida» no está del todo satisfecha de que haya nacido á su lado ese auxiliar tan poderoso que pudiera fácilmente convertirse en rival terrible.»

Debemos advertir al lector que las frases subrayadas no lo han sido por nosotros. Lo fueron ya por «La Iberia.»

Y que venian como lluvia sobre suelo mojado; porque ya habian aparecido sueltos y artículos sobre régias visitas al citado convento.

Ahora los periódicos que apoyan y defienden al Sr. Sagasta pueden explicar la fuerza moral con que dicen los progresistas que no es posible consentir cierto género de apreciaciones y de noticias.

Por via de nota, solo nos faltaba recordar que cuando se publicaban sueltos como los trascritos, era presidente del Consejo de ministros el heredero del espíritu de Syla, el general Narvaez.

Y que «La Iberia» no fué denunciada por esos sueltos.

«El Siglo Futuro» llama á Napoleon I el gran impio de este siglo.

Lo dirá, sin duda, porque restableció en Francia el culto católico.

PALMA 20 DE JUNIO DE 1883.

Nada menos que tres vapores salieron ayer tarde de este puerto para el de Barcelona.

El *Mallorca* á las cinco, con la correspondencia y pasajeros y el *Lulio* y el *Palma* á las seis con pasajeros también.

Decimos francamente que no atinamos el porqué de semejante hecho que pasa los límites de lo verosímil.

Tres vapores en un mismo día y hora salir para un puerto determinado solo puede entenderse en el sentido de mantener entre sí una porfía digna de mejor causa y mas acertada gestión.

Nos repugna tener que entrar en cierto orden de consideraciones toda vez que alguna de ellas puede afectar á la libre potestad que tienen, así los individuos como las colectividades, de hacer lo que mejor les cuadre tanto en la disposición de sus intereses como en la disposición de los bienes que legítimamente poseen; pero como en el asunto va involucrado el servicio del público, este sería más atendido y considerado, si en vez de una competencia que á nada conduce, se organizase un itinerario bien combinado, con el cual podríamos mantener relaciones casi diarias con la capital del principado y las empresas de nuestros vapores no se verían en el caso de caminar á su ruina, ni de representar escenas que podrían pasar y tolerarse entre cierta clase de gentes, pero que desdican de las sociedades que las llevan á cabo y son causa de su descrédito.

Por el bien del país y por el prestigio de ellas mismas deseamos acabe de una vez este mal entendido antagonismo, que si no ha costado hasta hoy desgracias muy sensibles ha sido porque la Providencia vela por los inocentes.

El día 19 de Julio próximo, en la Dirección de Telégrafos de esta provincia se celebrarán subastas públicas para contratar el transporte de 204 postes y 200 Kilogramos de alambre de línea para la reparación de las líneas de Mallorca; 132 postes y 700 Kilogramos de alambre para las de Menorca y 106 postes para las de Ibiza. Los tipos máximos para la subasta son de 10 cént. de peseta por cada Kilogramo de alambre; dos pesetas por cada poste en las islas de Menorca e Ibiza y una peseta veinte y cinco céntimos por cada uno de ellos en la de Mallorca.

La hora para celebrar simultáneamente los tres actos será la de las doce de la mañana del expresado día.

Ya son dos los periódicos de esta que dan por fracasado el proyecto de una temporada de óperas en el Teatro-Circo.

Y puesto que casi puede decirse hay prueba plena, soltaremos la palabra que estuvo á punto de escaparnos el otro día. Pamplinas.

Así lo hemos calificado siempre, primero ostensiblemente, al dar la noticia por primera vez y después para nuestro capote.

Dice nuestro estimado colega el *Balear* que es probable que desde el próximo curso académico no se permita matricularse en las facultades de Medicina, Derecho y Farmacia sin haber cursado y aprobado el año preparatorio, para evitar las complicaciones que lleva consigo la simultaneidad de asignaturas.

Los Ayuntamientos de Buñola, Sineu, Búger, Son Servera, Villafranca, Algaida, Establimens y Campanet, han formado y tienen de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de la Contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería respectivo al próximo año económico.

Se ha cometido un robo de consideración en el almacén de estancadas de Almería, y para lo que pueda convenir á nuestros lectores damos á continuación los detalles del hecho en la forma en que los publica el periódico oficial:

«En el día de ayer se ha verificado un robo en el almacén de estancadas de esta capital consistente hasta ahora en treinta mil sellos móviles, en ciento cincuenta pliegos números 3471=54920 trescientos timbres especiales móviles clase onzena en los pliegos números 4274=4282 y trescientos timbres especiales móviles clase 42 en los pliegos números 8945 8956. Supónese el robo ha debido ser extensivo á otras clases de papel sellado

pero resultará del recuento que se está practicando y oportunamente lo comunicaré á V. S.—Ruego á V. S. adopte las medidas que considere oportunamente para impedir en esa provincia la circulación ó venta de los efectos citados y la detención de los sujetos en cuyo poder se encuentran.»

Por fin se pasó el día de ayer sin tronadas ni chubascos.

Parece ser que habiendo rodado el viento al cuarto cuadrante, despejó la atmósfera y barrió las nubes. Tal vez por este mismo motivo, á pesar de ser el sol caliente como sol de verano, el aire era sumamente frío y propenso á que cualquiera pudiese pescar algún costipado de padre y señor mío.

Veremos si tardará mucho en descomponerse el cielo.

La Junta local de primera enseñanza de Villa-Carlos, ha elevado á la Dirección General de Instrucción Pública por conducto de esta Junta Provincial una solicitud pidiendo una subvención de 750 pesetas para mejora de las escuelas de aquel distrito.

En reemplazo de nuestro amigo D. José Alcover, ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil D. Antonio Aparicio.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara de este Obispado para sufragar los gastos que ocasione la conclusión de las obras de la Sta. Iglesia Catedral ascendía el 11 del corriente mes á Reales vellón 25.380.

En virtud de propuesta unipersonal elevada á la Dirección General de Instrucción Pública por el Tribunal de oposiciones de esta provincia celebradas en el mes de Noviembre del año pasado se ha nombrado á D. Vicente Gimeno para la escuela superior de niños de Manacor á D. Juan Gomis para la de igual clase de Felanitx; á D. Andres Munar para una elemental de niños de Alaró; á D. José Matheu para una de Artá; á D. Pedro Morey para una de Binisalem; á D. Vicente Regall, para una de Inca; á D. Miguel Más para una de La-Puebla; á D. Sebastian Tomás para una de Llullmayor; á D. Pedro Barceló para una de Petra; á D. Domingo Benetó, para una de Pollensa; á D. Rafael Sitjar, para una de Porreras; á D. Jaime Tugores para la única de Sineu; y á D. Dolores Rubi para una elemental de niñas de Manacor.

Hay probabilidades de que pase una compañía de zarzuela á esta, para darnos á conocer, en nuestro Teatro Principal, la tan celebrada *Mascota*, que, por espacio de noventa noches se ha representado en el *Buen Retiro* de Barcelona.

Es esperado el empresario el próximo viernes y, caso de que se realice su proyecto, la compañía solo dará diez ó quince funciones.

Le deseamos buena suerte.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada el día 15 de Junio de 1883, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Pascual Ribot.

Se aprobó el acta de la anterior, se dispuso el derribo de las fachadas número 3 calle del General Barceló y 24 de Apuntadores, y se autorizó la ejecución de varias obras en una casa de la calle de Cestos.

Se acordó subastar el servicio de abastecimiento de nieve para los enfermos de este Municipio, durante el próximo año económico.

Se acordó satisfacer con cargo al capítulo de Improvistos el importe de los gastos que ocasione la renovación de los empedrados de esta ciudad, durante el presente mes de Junio.

Se acordó el derribo de dos aleros de la calle de la Luz.

Se enteró de los acuerdos que se hacían pendientes de cumplimiento.

Se declaró exentos del servicio de la armada á los mozos de marinería Gabriel Ferrer y Amengual y Mateo Roca y Alberti.

Se dejó sin efecto la destitución del Celador de policía don Lorenzo Clar, interin se conozca el resultado del expediente que se está instruyendo en averiguación de la conducta observada por algunos empleados del Ayuntamiento en las últimas elecciones.

Se levantó la sesión.

VARIEDADES.

CURIOSIDADES.

«Novedades eléctricas para la Exposición de Viena.»—Nadie duda ya del gran interés que va á ofrecer á los especialistas y al público en general la Exposición eléctrica de Viena; y la prueba es que, entre lo mucho nuevo que se sabe se presentará, y aquello de que aún no se tiene noticia oficial, se cuenta ya las interesantes novedades siguientes:

Hasta ahora, Mr. Marcel Deprez era el alma de la trasmisión de la fuerza á distancia por la electricidad, y ya se sabe que la Exposición de Viena tendrá los competidores siguientes: Mr. Gravier, de Nasaw; señor Ganz, de Pesth; Mr. Krisk, conocido ya como inventor de la lámpara Pilsen. También se presentarán, transmitiendo la electricidad á distancia, Mr. Gastón Plante, la celebridad, inventor del acumulador, y Mr. Gaucharet.

Otro ramo en que se presentarán en abundantes y sorprendentes novedades, será en las medidas científicas de la electricidad, pues hay grandes adelantos hechos para resolver este problema desde la Exposición de Munich. En fotometría se presentarán perfeccionamientos.

En alumbrado ya se sabe que se exhibirán tres ó cuatro sistemas nuevos, así incandescentes como de arco voltaico. Krisk y Seoda presentarán un sóo foco de 20,000 bujías, alimentado por un motor de 60 caballos.

La sociedad anónima de París, la Compañía de Edison, de Nueva York y Deckert y Thomalt, de Viena, han anunciado que presentarán en competencia con notables adelantos en alumbrado eléctrico, cuyos por menores se reservan.

Las aplicaciones de la electricidad á fines científicos, estará representada por sistema de señales automáticas para ferro-carriles para la impresión eléctrica por medio de un solo alambre y un nuevo fonófono para trasmisión de la música. Algunos de los teatros de Viena se encontrarán en comunicación telefónica con la Rotonda de su Exposición; para que se oiga desde ésta las representaciones, y el teatro de Baden que dista 16 kilómetros es uno de los que ya tiene asegurado el instalar tele-fónos en la Exposición, que ofrecerán inestimables novedades.

Por supuesto, no faltarán multitud de perfeccionamientos mas ó menos efectivos en acumuladores, y por de contado su tranvia eléctrica por las principales avenidas del parque á la Exposición.

«Cigarro.»—Las cualidades de un buen cigarro puro son las siguientes: Cuando se comprime entre los dedos debe ofrecer la misma resistencia en toda su extensión. La capa exterior debe estar bien entera, sin rotura ni doblez ninguna; la forma del cigarro regular, con la superficie igual, sin depresiones ni abultamientos. La capa exterior no debe estar muy apretada, porque después de seco no es posible fumar. Mirado el cigarro en su interior, debe presentar una masa igual y homogénea; en una palabra, que se halle bien hecho.

Si á estas condiciones se reúne la buena cualidad del tabaco, el cigarro puro será excelente como los buenos habanos; y si la calidad es inferior, por lo menos arderá bien y será fumable, como sucede con los buenos cigarros de estanco.

«Pesca de Perlas.»—Esta industria ocupa más de mil personas en las costas de California inferior. El de conchas perleras se encuentra á diez kilómetros de la costa, en una profundidad que varía entre 2 y 35 metros.

La producción anual se eleva á cerca de dos millones y medio de pesetas.

«Historia del premio Volta.»—Cuando Volta estuvo en París, Bonaparte, mas grande en nuestro concepto como espíritu organizador y por abarcar con una mirada el valor de un descubrimiento y el mérito de un hombre, que por su gran genio militar, fué el primero en aclamar y rendir homenaje al ilustre Volta. Era Bonaparte miembro del Instituto cuando Volta fué presentado á esta sabia Corporación. El general propuso que se concediera á Volta una medalla de oro, y su proposición fué votada por unanimidad. Al siguiente año, el primer Cónsul, que habia hecho ya á Volta una donación de fondos del Estado, creó dos premios; uno de 3,000 francos para el experimento nuevo más notable sobre el fluido eléctrico, y otro de 60,000 francos, para la persona que con sus experimentos y sus descubrimientos hiciera dar á la electricidad un paso comparable al que la hicieron dar Franklin y Volta, premio al cual podían optar los sabios de todas las naciones. Los premios fueron sucesivamente adjudicados á Erman de Berlin, en 1806; á Davy, en 1807; á Gay Lussac y Thénard en 1809.

Napoleón III, instituyó en 1882, un premio de 50,000 francos en favor del autor de las aplicaciones más útiles de la pila de Volta. Después de muchos discursos sin resultado, se adjudicó en 1883 á Remkorff por la invención de un carrete inductor.

En 1880 se adjudicó el premio á Graam-Bell, de Botton, por la invención del teléfono.

«Hé aquí la invención del abanico: En el año 670 de nuestra Era, un obrero de Tambe observando el modo de plegar y desplegar las alas de los murciélagos tuvo la feliz ocurrencia de aplicar á un objeto útil dicho movimiento mecánico.

El obrero en cuestión, construyó varios abanicos que se habrían y cerraban á voluntad, los cuales empezaron á generalizarse pronto por todo el Oriente.

Respecto á su introducción en Europa, es lo mas probable que algunos portugueses establecidos en Goa condujeran á su país en algun viaje los primeros abanicos que se conocieron en Europa.

Lo cierto es, que el uso de tan generalizado objeto, era ya universal en el reino de Enrique III, como lo prueba un gran número de cuadros de aquella época; en que se encuentra el abanico en manos de las damas.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

SOCIEDAD DE ARTISTAS.

Sin pretensiones de ningún género y movidos tan solo por el deseo de dar una serie de funciones que entretengan agradablemente al público, separándole de centros viciosos y atrayéndole á espectáculos que deleitan instruyendo, se han asociado algunos artistas del género dramático y algunos profesores de orquesta decididos á presentar espectáculos modestos y económicos de los que puede ser principal partícipe el que trabaja para ganar el sustento de su familia y necesita algunas horas de descanso á fin de recrear su espíritu y descansar de sus fatigas.

Llevamos por lema dar en lo que posible sea funciones escogidas y morales: esto es bueno y barato; pues, pondremos en escena escogidas obras de los repertorios catalán y castellano, y los precios serán los mas económicos que hasta aquí se han dado en Palma.

Sin mas preámbulo, pues, esperamos que los hechos justifiquen nuestros propósitos, damos á continuación el cuadro de compañía y precios que establecemos.

COMPAÑIA.

- Director, D. Jaime Perelló.
- Primera actriz y dama de carácter, doña Margarita Sorel.
- Dama joven, D.^a Juanita Perelló.
- Segunda dama y actriz cómica, doña Francisca Molina.
- Primer actor, D. Jaime Perelló.
- Galan joven, D. Salustiano Perelló.
- Otro Primer actor y de carácter, D. Enrique Andrés.
- Segundo galan, D. Bartolomé Sastre.
- Actor cómico, D. Emilio Perelló.
- Segundo actor de carácter, D. Leopoldo Roca.

- Director de maquinaria, Sr. Tous.
- Guarda-ropia, D. Francisco Luis.
- Profesores de orquesta 22.

- Precios de abono por decena.
- Palcos sin entradas, 80 rs.—Butacas sin id., 12.—Sillas sin id., 8.—Delanteras sin id., 3.—Entrada general, 40.

- Precios diarios.
- Palcos sin entradas, 40 rs.—Butacas sin id., 1'60.—Sillas sin id., 1'20.—Delanteras sin id., 0'60.—Entrada general, 1'40.—Medias entradas 1 real.

La sociedad espera buena acogida de este ilustrado público.

NOTA. El viernes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde se abrirá el abono por decena.

Las funciones comenzarán el sábado y seguirán el domingo y miércoles, dándose tres por semana.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 t.

(Recibido á las 6'7 t.)

En el Congreso el señor Canalejas ataca duramente al ministro de la Guerra.

En el Senado termina la discusión sobre primeras materias.

Los franceses se han apoderado de la capital de Madagascar.

Ha estallado la insurrección en las tribus del Sur de Túnez.

4 p^o interior: 66'30.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Luis Gonzaga, confesor.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, a San Luis Gonzaga.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.
 Secretaria.—Se ha depositado en esta Oficina un alfiler de oro para señora, de los llamados imperdibles, encontrado en la calle de Montesion el dia de la procesion del Corpus.
 Palma 19 de Junio de 1883.—Francisco Gomila.

Se han depositado en esta oficina un alfiler de oro para corbata encontrado hace dos años en la via pública de esta Ciudad, y un brazalete de cabello y oro hallado en la esplanada de Santa Catalina, los dias que se celebraron las ferias en el mes de Setiembre del año 1881.
 Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 19 Junio de 1883.—Francisco Gomila.

LA BALEAR
 Centro de Imposiciones.
 Arregladamente a lo prescrito en el artículo 41 de las bases constitutivas que le rijen, se convoca a los señores Imponentes al mismo, a la Junta general ordinaria que a de celebrarse el dia 30 de actual a las 12 de su mañana. Palma 14 Junio de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

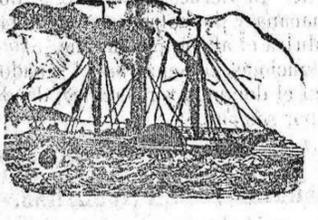
VENTA.
 A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmos de largo y de construcción moderna.
 Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.
 Se efectua la de un huerto de unas cuatro cuarteradas, distante un cuarto de hora de Palma, en la carretera de Inca.
 Dará razon D. Miguel Barceó en la tienda de los señores Guasp Hermanos.

VENTA.
 A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reunida dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladaria y jardín, y se vende libre de todo censo.
 Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.
 En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.
 Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Venta de una finca sita
 en el término de Algaida, junto a la carretera de Palma a Manacor, de estension de 11 cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros e higueras, con casa rústica y urbana. Informará calle de Sintas, 5.



EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.
 EL VAPOR

MALLORCA
 saldrá todos los martes a las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha calle de Palacio, número 26.

PRENSAS Y COPIADORES.
 Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

EL VAPOR

LULIO

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros a precios baratísimos.

VIAJE EXTRAORDINARIO

AL REDEDOR DE

MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseosas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viaje al rededor de la isla si el día 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros: para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado

VAPOR PALMA

el dia 8 de Julio a las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas **CUEVAS DE ARTA** a fin de que los señores viajeros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahía permanecerá. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo despues su itinerario hasta el puerto de Sóller, en donde podrán los que gusten saltar a tierra, saliendo al cabo de algunas horas con direccion al puerto de Palma que entrará el dia 9 al anochecer.

PRECIOS DE PASAJE

	PESETAS.
1.ª Cámara	25
2.ª Idem	15
Sobre-cubierta	10

Se despacha calle de la Marina número 32.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

MUEBLES DE VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.
 Los muebles recibidos son:
 Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
 Balancines, id. id.
 Sillones, id. id.
 Lavatorios, id. id.
 Camas que se desartan.
 Prensas.
 Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.
Plaza de Cort.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.
 Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Seteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paraphrag 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»
 Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.
19, Union, 19.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda accion perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad poligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidéz y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
 Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos ensuven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profes. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
 No. 3.

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO EL GLOBO
 por la Compañía fabril *Singer* de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42,256 más que en 1881.
 Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.
 Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.
 Las hay para familia y para industriales.
2 pesetas 50 céntimos semanales.
 Palma de Mallorca—Jaime II—4.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.
 Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legitima sávia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide a los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispazo al Fuego, obra a las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.
 Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.
 NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.

El Trobador Mallorquin.
 Poesias escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongi presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.
 Se vende a tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

EL PANCARITAT DE S'ARRACÓ.
 Comedi en un acte y en vers mallorquin, per un pagés de Andraitx.
 Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.
 Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

Al Público.
 En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.